



Nueva Junta Directiva de EPM tuvo su primera sesión de trabajo

- Los nuevos integrantes hacen parte de la Junta desde el 5 de enero de 2024

Medellín, viernes 12 de enero de 2024 (@epmestamosahi) | La nueva Junta Directiva de EPM, presidida por el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez Zuluaga, tuvo este jueves 11 de enero su primera sesión. En la reunión se definió la conformación de los comités de Junta Directiva, entre otros temas corporativos.

EPM tiene cinco comités de Junta Directiva: Auditoría y riesgos; Gestión y gobierno corporativo; Sostenibilidad, estrategia e inversiones; TI y ciberseguridad, y Seguimiento a proyectos.

En la sesión, la Junta aprobó la supresión de las direcciones: Gestión Relaciones Gobierno Nacional y Gestión Relaciones Gobierno Local y Regional. Esta decisión se tomó para optimizar costos en la organización y para privilegiar un relacionamiento que responda a los objetivos empresariales.

La nueva Junta Directiva de EPM está integrada por el alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez Zuluaga, quien la preside, y ocho miembros independientes. Los criterios para su elección y nombramiento se encuentran establecidos en el Código de Buen Gobierno de la Empresa, los criterios previstos por la Ley 964 de 2005 y el Convenio Marco de Relaciones suscrito entre el Distrito de Medellín y EPM, entre los cuales se encuentran la formación y experiencia. La Junta Directiva en su conjunto, tiene una amplia mezcla de perfiles que le permitirán asumir los retos de la Organización y acompañar al Gerente en su gestión.

Estos son los ocho integrantes de Junta Directiva de EPM, que acompañan al Alcalde:



Felipe Bayón Pardo

Ingeniero mecánico con más de 32 años de experiencia en la industria del petróleo y gas en Colombia y a nivel internacional.

Ha sido miembro de diferentes plataformas del Foro Económico Mundial, como la Comunidad de Gobernadores de Petróleo y Gas, orador principal en las conferencias globales de energía más reconocidas como CERAWEEK® y *Reuters Global Energy Transition* en Estados Unidos, APPEC en Singapur y ADIPEC en Emiratos Árabes Unidos.



Formación académica: Ingeniería Mecánica, Universidad de los Andes (Bogotá-Colombia).

Experiencia: presidente Ecopetrol (2017-2023), vicepresidente Ejecutivo Ecopetrol (2016-2017), CEO, VP Operaciones y otras posiciones en BP (1995-2016) e ingeniero Proyectos, Hocol, Shell (1989-1995).

Luis Felipe Henao Cardona

Especialista en Derecho de la Empresa y abogado titulado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Tiene más de 19 años de experiencia laboral en el sector privado y público.

Fue ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio, viceministro Ministerio del Interior y ministro de Ambiente y Desarrollo Territorial.



Ha liderado iniciativas de alta incidencia e impacto en el sector privado.



Formación académica: Derecho, Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá-Colombia) y Especialización en Derecho de la Empresa, Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (Bogotá-Colombia).

Experiencia: líder ejecutivo Centro de Tratamiento e Investigación sobre Cáncer (CTIC, desde 2016), director ejecutivo Lambda Consultoría (asuntos ambientales, urbanos, administrativos y contratación pública, desde 2017), ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio (2013-2016), viceministro y secretario general Ministerio del Interior (2010-2012), viceministro de Vivienda, Ciudad y Territorio (2012-2013), viceministro de Vivienda y Desarrollo Territorial (2007-2010) y secretario general Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (2006- 2007).

Exmiembro de las juntas directivas del Metro Medellín, Findeter, Fondo Nacional del Ahorro, Bomberos de Colombia, Imprenta Nacional de Colombia, Consejo Directivo del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER), Fondo Nacional de Calamidades y consejo directivo del Fondo Adaptación.

Docente en varias universidades.

Luis Fernando Rico Pinzón

Ingeniero civil, especialista en Alta Gerencia Internacional.

Cuenta con 40 años de experiencia en el sector eléctrico y de los servicios públicos en Colombia.

Miembro de juntas y consejos administrativos de empresas de diferentes sectores de la economía.



Formación académica: Ingeniería Civil, Universidad Javeriana (Bogotá-Colombia) y Programa de Alta Gerencia Internacional (ICESI-EAFIT).

Experiencia: director del Instituto de Capacitación Laboral de la Pontificia Universidad Javeriana (1977-1979), Compañía Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ISA (1977-1995) desempeñándose como: auxiliar de Ingeniería del Estudio del Sector Eléctrico, ingeniero de Especificaciones, jefe Sección Coordinación Contratos, jefe Encargado Departamento Coordinación Proyectos, jefe





Departamento Contratos y director Estudios y Proyectos (Gerencia de Generación).

En ISAGEN (1995-2017) ocupó los cargos de gerente de Inversión Proyectos y Comercialización de Energía (mayo de 1995 a diciembre de 1997), gerente de Generación (enero de 1998 a diciembre 2000) y gerente General (enero 2001 a diciembre de 2017).

Ha sido integrante de las juntas directivas del Grupo BIOS, AIA, Industrias Haceb, Enertem y la Fundación Tiempo de Paz.

Josefina Agudelo Trujillo

Administradora de negocios con experiencia en gestión empresarial y en el direccionamiento de grupos empresariales.

Lidera el proceso de transformación organizacional del Grupo Logístico TCC.

Ha promovido y ejecutado acciones para contribuir con el ambiente y el desarrollo sostenible.

Formación académica: Administradora de negocios, Universidad EAFIT (Medellín-Colombia).

Experiencia: presidenta Corporativa del Grupo Logístico TCC y empresaria.

Es integrante de las Juntas Directivas del Hospital Pablo Tobón Uribe, Proantioquia, El Colombiano y TCC inversiones S.A.

Integrante del Consejo superior de la Universidad EAFIT y presidenta del Consejo Directivo del Consejo Privado de Competitividad.

Profesora Empresaria del Programa Liderazgo Femenino en la alta Dirección de la Universidad EAFIT.





Luis Fernando Álvarez Jaramillo

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas.

Magisterio en Ciencias Administrativas y Políticas.

Cuenta con más de 40 años de experiencia como asesor jurídico en la Rama Judicial y en docencia.



Recibió dignidad especial como miembro principal de la Comisión Redactora y Ponente ante el Congreso Nacional del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es autor y coautor prolífico con numerosas publicaciones en temas jurídicos, además de analista en Derecho Constitucional y columnista.

Formación académica: posee una sólida formación académica en Derecho y Ciencias Políticas, que abarca áreas cruciales como Relaciones Laborales, Derecho Laboral y de la Seguridad Social, Derecho Civil y Comercial, y Derecho Administrativo. Este sólido bagaje académico se complementa con estudios de perspectiva internacional en Bélgica y Túnez.

Experiencia: tiene experiencia laboral, judicial y académica. Ha sido abogado en ejercicio profesional y se ha destacado en cargos como asesor jurídico en reconocidas entidades públicas y proyectos en Colombia y el exterior.

Presidente del Consejo de Estado (2010-2011), liderando el máximo órgano administrativo-judicial del país; además de magistrado del Consejo de Estado; conjuer en la Corte Constitucional, en el Tribunal Administrativo de Antioquia y en la Corte Suprema de Justicia y magistrado de la Sala Constitucional.

Miembro de junta directiva en Procopal, EPM y EPS Sura, además en consejos directivos y asociaciones.

Director de Postgrado y Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana. Tiene amplia experiencia como coordinador académico y



profesor en diversas instituciones educativas, en diferentes países, distintas materias y temas.

Árbitro Nacional e internacional.

Elena Rico Villegas

Ingeniera electricista, especialista en Finanzas y experta en sistemas de gestión.

Tiene amplia experiencia en la estructuración y gerencia de proyectos.



Experiencia en el fortalecimiento e incremento de la competitividad empresarial, innovación en la industria y conformación de redes de trabajo colaborativo.

Formación académica: Ingeniería Eléctrica, Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín-Colombia) y Especialización en Finanzas, Universidad EAFIT (Medellín-Colombia).

Experiencia: vocal de Control, miembro de la Junta Directiva de EPM; asesora de proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y sistemas de gestión, y gerente de la Unidad de Negocios Generación, Transmisión e Interventoría y Gerente de la Unidad de Propuestas y Control de Proyectos.

También fue gerente de Calidad y gerente de Proyectos en HMV Ingenieros, gerente Feria Internacional del Sector Eléctrico (FISE), directora del Clúster Energía, directora del Área de Licenciamiento, Colombia Móvil S.A. E.S.P-OLA e ingeniera de Diseño e Interventoría en la Empresa Antioqueña de Energía (EADE).



Alberto Arroyave Lema

Líder social comprometido con los procesos constructivos de ciudad a partir de la participación comunitaria y social, con el propósito de promover propuestas e ideas que aporten especialmente a garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso y mejora en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y el bienestar de las comunidades.



Formación académica: Sociología, Universidad de Antioquia (Colombia)-8 semestres.

Experiencia: vocal de control del Comité de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios-Conectémonos, integrante Junta Directiva de EPM y miembro del Comité de Auditoría (2008-2020).

Asesor laboral y social, también ha sido miembro del Comité de Políticas Públicas de Organizaciones Sociales de Medellín, miembro de diferentes comités de educación y académicos en Medellín, fundador y editor de periódicos locales, y presidente de la Asociación Nacional de Productores de Aguacate, Material Vegetal y Transformadores de Aguacate (Unión Aguacatera).

Gabriel Ricardo Maya Maya

Abogado, especialista en Derecho Económico.

Experiencia en consultoría jurídica y administrativa en el sector público y privado.



Miembro de juntas y consejos administrativos de empresas de diferentes sectores de la economía.

Formación académica: Derecho, Universidad de Medellín (Medellín-Colombia) y Especialización en Derecho Económico, Universidad Externado de Colombia (Bogotá).





Experiencia: vocal de control, miembro de la Junta Directiva de EPM (2006-2020), asesor jurídico en Derecho Empresarial, miembro de consejos administrativos y consultivos de: Promotora Piccolo S.A., Qpros SAS., Transportes LAFE SAS., Laminaire SAS y Decormaquilas SAS.

Directivo gremial Fendipetroleo Antioquia, constituyente de Antioquia en representación del sector empresarial y productivo de Antioquia.

Secretario técnico Pacto de Transparencia Alcaldía de Medellín y Gobernación de Antioquia (2004).

Juez Departamental de Policía, secretaria de Gobierno Departamental, Gobernación de Antioquia.

En los próximos días se hará la inducción de los nuevos integrantes de la Junta, en la que se brindará contexto sobre EPM y el Grupo EPM, las prácticas de gobierno corporativo que facilitan el ejercicio de su rol y los temas relevantes o prioritarios para la continuidad de la gestión de la Compañía.

En la actividad también se generarán espacios de conversación entre la Junta Directiva y la Administración, que permitan alinear expectativas en relación con la gestión de la Empresa y el ejercicio de sus roles.

Sobre EPM

EPM, con sede en Medellín, es la matriz del Grupo EPM, con presencia en seis países: México, Guatemala, El Salvador, Panamá, Colombia y Chile. Su portafolio de negocios incluye: generación de energía, transmisión de energía, distribución de energía, gas, provisión de agua, gestión de aguas residuales, gestión de residuos sólidos y comercialización de nuevas soluciones.

Información para periodistas | Vicepresidencia Comunicación y Relaciones Corporativas | Gerencia de Comunicación Corporativa
Prensa: Juan José G. Villegas | celular 310 823 89 42 | correo electrónico juan.garcia.villegas@epm.com.co

Síguenos en



EPM estamos ahí



@epmestamosahi